



**CORREDOR
EMPRESARIAL**
Asamblea 2026

Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2025

**ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS
CORREDOR EMPRESARIAL SA
2025**

OPINIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE CORREDOR EMPRESARIAL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
Ciudad**

Opinión

He auditado los Estados Financieros separados de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. al 31 de diciembre de 2025, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes, Estado de resultados, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, han sido preparados y son razonables, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi labor de conformidad con las normas internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más

adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia” y he cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos

Los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otro Contador Público, quien, en su informe con fecha del 7 de marzo de 2025, emitió una opinión limpia.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera inmersas en el Decreto 2420 de 1 2015 anexo 2 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar,

según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Dicha responsabilidad incluye, además, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia:

◇ Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.

- ◇ Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- ◇ Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ◇ Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Sociedad deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- ◇ Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- ❑ He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- ◇ La contabilidad se llevó a cabo de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- ◇ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- ◇ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron debidamente.
- ◇ Los administradores dejaron constancia que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- ◇ Se ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ◇ El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Atentamente,

Firmado en original
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZÓN
C.P Revisora Fiscal con T.P. 143.306-T
En representación de Nexia M&A S.A.S.
Miembro de Nexia
Registro No. 312- T

ACTIVO	NOTA	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024	PASIVO	NOTA	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
Efectivo y Equivalentes De Efectivo	24	\$ 129.538.645	\$ 149.469.607	Instrumentos Financieros Pasivos	32	\$ 29.391.835	\$ 116.584.133
Caja		14.406	8.685	Bancos Nacionales		7.324	1.440
Bancos Cuentas Corrientes		102.754	271	Proveedores		1.295.725	5.987.741
Bancos Cuentas Ahorros		80.743.208	66.023.532	Cuentas Corrientes Comerciales		21.336.006	102.509.750
Certificados		15.242.320	10.442.320	Compañías Vinculadas		0	747.704
Derechos Fiduciarios		33.435.957	72.994.798	Cuentas por Pagar Contratistas		23.716	5.248
				Costo y Gastos por Pagar		6.729.064	7.332.249
Instrumentos Financieros	25	\$ 174.432.262	\$ 107.072.070	Beneficios a Empleados	33	\$ 1.581.409	\$ 1.560.876
Clientes		31.402.476	-43.045.992	Obligaciones Laborales		1.306.516	1.241.149
Cuentas Corrientes Comerciales		130.843.886	136.361.948	Retenciones y Aportes de Nomina		274.893	319.727
Deudores Varios		12.185.900	13.756.114				
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	26	\$ 22.683.887	\$ 6.960.885	Otros Pasivos No Financieros	34	\$ 220.039.687	\$ 63.253.136
Anticipos Y Avances Corrientes	27	\$ 1.247.551	\$ 1.065.977	Impuestos Gravámenes y Tasas		175.659.428	44.068.896
				Retenciones por Impuestos		11.729.804	12.225.029
				Otros Pasivos		32.650.455	6.959.211
Total Activo Corriente		\$ 327.902.345	\$ 264.568.539	Total Pasivo Corriente		\$ 251.012.931	\$ 181.398.144
Inversiones	28	\$ 1.815.752	\$ 1.702.204	Otros Pasivos No Financieros		\$ 789.070	\$ 4.631.140
Inversiones en subsidiarias y asociadas		1.815.752	1.702.204	Impuesto Diferido	35	789.070	4.631.140
Propiedad Planta y Equipo	30	\$ 14.225.251	\$ 14.640.774	Total Pasivo No Corriente		\$ 789.070	\$ 4.631.140
Oficinas		11.600.297	11.770.793				
Equipo Oficina		1.823.961	1.965.392	Total Pasivo		\$ 251.802.001	\$ 186.029.284
Equipo de Computacion		800.994	904.589				
Intangibles	31	\$ 812.319	\$ 763.954	Patrimonio			
Licencias		812.319	763.954	Capital Social	36	33.538.783	33.538.783
Otros Activos No Financieros	29	\$ 16.519.103	\$ 10.715.774	Reservas	37	70.771.196	44.098.866
Anticipos y Avances		983.285	703.091	Resultado de Ejercicio		3.128.286	26.661.295
Impuesto Diferido	35	4.440.946	468.614	Resultado Acumulado	38	-2.233	-2.233
Gastos pagados por Anticipado		11.094.871	9.544.068	Otro Resultado Integral	38	2.036.737	2.065.250
Total Activo No Corriente		\$ 33.372.425	\$ 27.822.706	Total Patrimonio		\$ 109.472.769	\$ 106.361.961
Total Activo		\$ 361.274.770	\$ 292.391.245	Total Pasivo y Patrimonio		\$ 361.274.770	\$ 292.391.245

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Firmado en original
GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado en original
ANA RUTH GARZON MAYORGA
Contadora Publica
T.P. 90119 - T
(Ver certificación adjunta)

Firmado en original
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306-T
En Representación de Nexia Montes & Asociados SAS
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 31 Diciembre de 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31 DICIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2024
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Colocacion de Apuestas		1.190.734.071	1.292.589.001
Total Ingresos Actividades Ordinarias	39	\$ 1.190.734.071	\$ 1.292.589.001
Costos de Operación			
Premios		362.932.647	354.996.954
Derechos de Explotación		340.769.200	400.475.437
Costo de Comunicación		4.422.898	5.252.432
Costo de Sorteo		351.801	362.527
Costo de Entidad Fiduciaria		391.089	265.200
Seguros		3.225.468	2.994.362
Interventoría		1.028.927	817.375
Total Costos de Operación	40	\$ 713.122.030	\$ 765.164.286
Resultado Bruto		\$ 477.612.040	\$ 527.424.715
Otros Ingresos	41	16.168.948	17.246.267
Gastos de Administracion	42	448.848.370	488.590.170
Gastos de Ventas	43	33.674.233	39.617.734
Otros Gastos	43	0	-224.908
Ingresos Financieros	44	5.539.376	1.206.925
Gastos Financieros	45	43.659.205	16.270.887
Intereses implícitos	46	823.952	2.149.595
Resultado Antes de Impuesto		\$ 7.325.174	\$ 43.767.547
Impuesto de Renta	35	\$ 4.196.888	\$ 17.106.253
Corriente		12.039.803	13.406.471
Diferido		-7.842.915	3.699.782
Resultado Neto del Año		\$ 3.128.286	\$ 26.661.295
Otro Resultado Integral	38	\$ 2.036.737	\$ 2.065.250
Valor Razonable Avaluo Construcciones y Edificaciones		2.821.047	2.821.047
Impuesto Diferido Relacionado con Avaluo		-784.310	-755.797
Resultado Integral Total del Periodo		\$ 5.165.024	\$ 28.726.545

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Firmado en original
GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado en original
ANA RUTH GARZON MAYORGA
Contadora Publica
T.P. 90119 - T
(Ver certificación adjunta)

Firmado en original
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306-T
En Representación de Nexia Montes & Asociados SAS
(Ver opinión adjunta)

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
NIT. 900.243.000-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO SEPARADOS
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 31 Diciembre de 2024
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Ganancias acumuladas	Otros Resultados	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	\$ 33.538.783	\$ 27.164.415	-\$ 2.233	\$ 2.093.386	\$ 16.934.450	\$ 79.728.802
Traslados y apropiación de Reservas		16.934.450			-16.934.450	0
Resultado Neto del Año					26.661.295	26.661.295
ORI - Impuesto Diferido por metodo de revaluación				-28.136		-28.136
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 33.538.783	\$ 44.098.866	-\$ 2.233	\$ 2.065.250	\$ 26.661.295	\$ 106.361.961
Traslados y apropiación de Reservas		26.661.295			-26.661.295	0
Uso Reserva Ocasional Efectos Diferencia Cambio no realizada		11.035				11.035
Resultado Neto del Año					3.128.286	3.128.286
ORI - Impuesto Diferido Metodo Reevaluacion				-28.513		-28.513
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 33.538.783	\$ 70.771.196	-\$ 2.233	\$ 2.036.737	\$ 3.128.286	\$ 109.472.769

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Firmado en original

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

Firmado en original

ANA RUTH GARZON MAYORGA

Contadora Publica

T.P. 90119 - T

(Ver certificación adjunta)

Firmado en original

CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON

Revisora Fiscal

T.P. 143306-T

En Representación de Nexia Montes & Asociados SAS

(Ver opinión adjunta)

	<u>31 DICIEMBRE 2025</u>	<u>31 DICIEMBRE 2024</u>
Flujos de efectivo originado en actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 3.128.286	\$ 26.661.295
Más partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación de propiedad planta y equipo	2.014.569	1.579.462
Amortizaciones	2.336.962	2.143.036
Método de Participación	-116.314	-301.907
Impuesto Diferido	-7.842.915	3.699.782
Retiro de Bienes	11.879	12.828
Uso Reserva Ocasional Efectos Diferencia Cambio no realizada	11.035	0
Cambios en partidas operacionales		
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar	-67.360.192	-125.959.116
Otros activos no financieros	-17.735.573	1.220.567
Proveedores	-4.692.016	1.528.696
Costos y gastos por pagar	-82.506.166	56.101.043
Otros pasivos no financieros	156.786.552	-11.005.520
Aumento Obligaciones laborales	20.533	456.393
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	<u>-\$ 15.943.361</u>	<u>-\$ 43.863.440</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-1.610.925	-3.393.665
Compra - venta de inversiones	2.766	-4.982
Activos intangibles	-2.385.327	-1.810.694
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	<u>-\$ 3.993.486</u>	<u>-\$ 5.209.340</u>
Actividades de financiación		
Incremento en Obligaciones Financieras	5.884	876
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	<u>\$ 5.884</u>	<u>\$ 876</u>
Aumento (Disminución) del efectivo	<u>-\$ 19.930.962</u>	<u>-\$ 49.071.904</u>
Efectivo y equivalente al efectivo, al principio del periodo	<u>149.469.607</u>	<u>198.541.511</u>
Efectivo y equivalente al efectivo, al final del periodo	<u>\$ 129.538.645</u>	<u>\$ 149.469.607</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Firmado en original

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ

Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado en original

ANA RUTH GARZON MAYORGA

Contadora Publica
T.P. 90119 - T
(Ver certificación adjunta)

Firmado en original

CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON

Revisora Fiscal
T.P. 143306-T
En Representación de Nexia Montes &
Asociados SAS
(Ver opinión adjunta)

INFORMACIÓN GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general de la compañía.

Corredor Empresarial S.A., es una empresa de derecho privado, de carácter comercial, dedicada a la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, entre otros; su actual régimen jurídico es sociedad anónima según escritura pública 2702 del 17 de septiembre de 2008, otorgada en la Notaría Treinta y Tres del Círculo de Bogotá D.C.; se encuentra inscrita en Cámara de Comercio, bajo el número 01244891 del Libro IX, desde el 25 de septiembre de 2008.

Situada en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, ubicada en la Av. Cl 26 No. 69D - 91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal, Oficina 802. El término de duración de la sociedad se fijó por un periodo de 50 años a partir del 17 de septiembre de 2008.

Sus ingresos ordinarios se derivan por la explotación económica, operación y comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, loterías, apuestas permanentes, rifas y demás juegos legalmente permitidos o que llegaren a ser

autorizados, mediante Contratos de Concesión suscritos con el Estado Colombiano, los cuales se encuentran vigilados por la empresa industrial y comercial del estado, administradora del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar – Coljuegos.

Corredor Empresarial S.A tiene suscritos contratos de colaboración empresarial con terceros que participan en la distribución del ingreso de las operaciones de sus productos de juegos de suerte y azar. El reconocimiento de sus ingresos ordinarios corresponde a los ingresos derivados de las operaciones de los productos, menos la participación que reciben los terceros, con los cuales tiene suscritos contratos de colaboración empresarial. Para mayor ampliación ver nota no. 39. Este reconocimiento se realiza conforme al marco técnico NIIF para PYMES, especialmente, la sección 23 de ingresos de actividades ordinarias.

Corredor Empresarial S.A tiene suscritos contratos de colaboración empresarial con terceros que participan en la distribución del ingreso de las operaciones de sus productos de juegos de suerte y azar. El reconocimiento de sus ingresos ordinarios corresponde a los ingresos derivados de las operaciones de los productos, menos la participación que reciben los terceros, con los cuales tiene

suscritos contratos de colaboración empresarial. Para mayor ampliación ver nota no. 39. Este reconocimiento se realiza conforme al marco técnico NIIF para PYMES, especialmente, la sección 23 de ingresos de actividades ordinarias.

Corredor Empresarial S.A. posee una participación accionaria del 12,39% de las acciones en una sociedad del exterior situada en Paraguay denominada CE PARAGUAY RCE E.A.S.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros.

Corredor Empresarial S.A., en adelante la compañía, prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, las propiedades, planta y equipo son medidos a costo, excepto las construcciones y edificaciones que se miden de forma posterior a su reconocimiento por el modelo de revaluación, y las propiedades de inversión son medidas a valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros, se describen en el numeral 5 – Estimaciones y Criterios Contables Relevantes.

La compañía prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

3. Bases de preparación

Para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo NIIF para PYMES, incluido en los presentes Estados Financieros. La información ha sido preparada únicamente con propósitos comparativos, modificada y presentada de acuerdo con las bases descritas en el numeral anterior.

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

4. Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento

o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad definida por la compañía es la siguiente:

5. Estimaciones y criterios contables relevantes.

Cifras Estados Financieros Año 2024 Dictaminados

(Cifras en Miles de Pesos)

Elemento EEFF	%	Base	Valor Materialidad
Activo	1%	\$ 292.391.245	\$ 2.923.912
Pasivo	1%	\$ 186.029.284	\$ 1.860.293
Patrimonio	1%	\$ 106.361.961	\$ 1.063.620
Ingreso	0,5%	\$ 1.333.188.752	\$ 6.665.944
Costos	0,5%	\$ 765.164.286	\$ 3.825.821
Gastos	0,5%	\$ 524.256.919	\$ 2.621.285

La Gerencia General de la compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros.

Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de los Estados Financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios.

La compañía evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada, exceptuando que, por motivos de fuerza mayor u operativas de importancia relativa no se puedan realizar. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles están sujetas a

la estimación de la administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y amortización, los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto a las ganancias.

La compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su

interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar.

La compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro, para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados

La compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la compañía.

La Gerencia General utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5 Provisiones.

La compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Negocio en marcha.

La compañía prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de los accionistas.

La compañía evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la compañía, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

7. Proyectos en marcha en la compañía.

Los proyectos en marcha de la compañía corresponden a la operación de los contratos de concesión suscritos con el Estado colombiano, los cuales se encuentran vigilados por la compañía industrial y comercial del estado, administradora del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar – Coljuegos (en adelante Coljuegos). Estos contratos de concesión corresponden a:

I. Contrato No. 1725 del 2019 que otorga en concesión la operación

a nivel nacional del juego de suerte y azar, de la modalidad novedoso, denominado SUPER astro, durante un periodo de 5 años, iniciando su etapa operativa desde el 25 de abril de 2020 y finalizó operaciones el 28 de mayo de 2025. Este contrato se encuentra en el periodo de liquidación con Coljuegos.

Contrato No. 2157 del 2025 que otorga en concesión la operación a nivel nacional del juego de suerte y azar, de la modalidad novedoso, denominado SUPER astro, durante un periodo de 5 años, iniciando su etapa operativa desde el 29 de mayo de 2025, actualmente vigente.

Durante el año 2025 el producto genero ventas brutas por valor de \$754.820 M, presentando un crecimiento del 4,33% con respecto al año anterior.

II. Contrato de concesión No.1876 del 2022 que permite la operación de juegos de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet, conocido comercialmente con la marca de BetPlay, inició operaciones el día 18 de septiembre de 2022, actualmente se encuentre vigente. Este contrato tiene una vigencia de cinco (5) años, finalizando el 24 de septiembre de 2027.

Durante el año 2025, esta operación genero ingresos brutos (Gross Gaming Revenue - GGR) por \$1.2 B.

III. El Contrato No. 1444 del 2017 que permite la operación de juegos de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet, conocido comercialmente con la marca de BetPlay. Inicio operaciones el día 18 de septiembre de 2017 y finalizó operaciones el 17 de septiembre de 2022, contrato que presentaba una vigencia de cinco (5) años. Este contrato fue liquidado de manera definitiva en el mes marzo 2025, mediante resolución con radicado No. 20250004664.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

8. Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores contables.

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Sí el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva. Los cambios en estimaciones contables solo tendrán efecto a partir del siguiente periodo sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva. Los errores contables en los que incurra la compañía, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, reexpresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido.

Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del periodo que se está corrigiendo.

8.1 Cambios normativos.

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

9. Administración de riesgos.

Corredor Empresarial S.A. cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos estructurado bajo los lineamientos de su modelo de Gobierno Corporativo. La supervisión del sistema se encuentra a cargo de la Junta Directiva y la Alta Dirección, quienes reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgos, niveles de exposición y efectividad de los controles implementados.

El sistema permite identificar, evaluar, priorizar y mitigar riesgos estratégicos, operativos, financieros, legales, de LAFTFPADM, Corrupción, Soborno, Opacidad, Fraude, Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales. Su implementación se fundamenta en políticas formalmente aprobadas, metodologías documentadas y lineamientos alineados con las mejores prácticas y con la normatividad vigente aplicable al sector de juegos de suerte y azar en Colombia.

La Compañía mantiene un enfoque preventivo, basado en la mejora continua, fortaleciendo su estructura de control interno y sus capacidades tecnológicas para mantenerse a la vanguardia en la gestión y mitigación de riesgos, asegurando la sostenibilidad del negocio y la generación de confianza en sus grupos de interés.

Marco de Gobierno y Líneas de Defensa.

La gestión de riesgos se desarrolla bajo el esquema de las Tres Líneas de Defensa. La primera línea corresponde a los líderes de proceso y responsables operativos, quienes gestionan los riesgos en el desarrollo diario de sus actividades.

La segunda línea está conformada por las funciones de cumplimiento, riesgos y control interno, encargadas de establecer metodologías, monitorear la efectividad de los controles y reportar desviaciones relevantes.

La tercera línea corresponde a auditoría interna, que evalúa de manera independiente la eficacia del sistema de control interno y del modelo de gestión de riesgos, reportando sus resultados a la Junta Directiva y/o al Comité de Auditoría, cuando aplique.

Riesgo Estratégico.

El riesgo estratégico es monitoreado por la Alta Dirección y la Junta Directiva mediante el seguimiento a los objetivos corporativos, el entorno regulatorio y las dinámicas del sector. Se analizan de manera periódica factores internos y externos que puedan impactar

el direccionamiento estratégico, promoviendo la innovación, la transformación digital y la adopción de tecnologías que fortalezcan la competitividad y resiliencia organizacional.

Riesgo Operacional.

La gestión del riesgo operacional se integra al sistema de control interno y contempla la identificación de posibles pérdidas derivadas de fallas en procesos, personas, tecnología o eventos externos. La Compañía implementa controles preventivos, detectivos y correctivos, manuales, automáticos y semiautomáticos, planes de continuidad del negocio y mecanismos de seguimiento que permiten reducir la probabilidad de materialización y mitigar impactos financieros o reputacionales.

Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez es supervisado mediante políticas financieras aprobadas por la administración y validadas dentro del marco de Gobierno Corporativo, incluyendo planeación presupuestal, proyecciones de flujo de caja y monitoreo permanente de indicadores financieros. Esta gestión garantiza la disponibilidad oportuna de recursos para el cumplimiento de obligaciones contractuales y regulatorias.

Riesgo de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales.

La Compañía cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información soportado en controles técnicos, administrativos y legales orientados a salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. En el marco de su compromiso con los más altos estándares internacionales, la organización superó satisfactoriamente el proceso de recertificación en la norma ISO/IEC 27001, lo que constituye una validación externa e independiente de la eficacia y madurez de su modelo de control y gestión de riesgos en seguridad de la información.

Desde el Gobierno Corporativo, la Alta Dirección realiza seguimiento periódico a los indicadores y resultados del sistema, promoviendo la mejora continua y el fortalecimiento permanente de los controles implementados.

En materia de protección de datos personales, se asegura el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y normas complementarias, consolidando una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la confidencialidad y el adecuado tratamiento de la información.

Riesgo LAFTFPADM.

El Sistema de Administración del Riesgo LAFTFPADM forma parte esencial del marco de cumplimiento corporativo. A través de procesos de debida diligencia, conocimiento de contrapartes, monitoreo transaccional y reporte a autoridades competentes, la Compañía previene el uso indebido de sus productos o canales para actividades ilícitas, en estricto cumplimiento de las disposiciones regulatorias vigentes.

Los resultados y niveles de exposición son reportados periódicamente a la Alta Dirección y a los órganos de gobierno correspondientes.

Riesgo Legal.

La gestión del riesgo legal se desarrolla mediante el seguimiento continuo a los contratos de concesión otorgados por Coljuegos y a la regulación aplicable al sector. A corte 2025, la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos de los entes de inspección, vigilancia y control.

Riesgos de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno.

En el marco de su Gobierno Corporativo, Corredor Empresarial S.A. mantiene una política de cero tolerancias frente a la corrupción, el fraude y el soborno. A través del Subsistema SICOF y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, se implementan controles preventivos, detectivos y correctivos, así como programas de capacitación dirigidos a empleados y terceros.

La Compañía dispone de canales de denuncia anónimos y confidenciales que garantizan la protección del denunciante. Las investigaciones se desarrollan bajo principios de independencia, objetividad y debido proceso, con reporte a los órganos de gobierno cuando corresponda.

Contexto Sectorial 2025 – Imposición del IVA.

Durante el año 2025, el Gobierno Nacional gravó con IVA la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad online, lo cual representó un cambio estructural relevante para la industria. Esta medida generó nuevas estimaciones, ajustes y proyecciones operativas, financieras y administrativas al interior de la Compañía.

Desde el Gobierno Corporativo, la Junta Directiva y la Alta Dirección realizaron seguimiento a los efectos regulatorios y financieros derivados de esta disposición, implementando de manera oportuna las adecuaciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la nueva normativa tributaria, preservar la estabilidad operativa y gestionar adecuadamente los riesgos asociados al nuevo entorno regulatorio.

10. Moneda funcional y moneda extranjera.

La compañía utiliza el peso colombiano como moneda funcional. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía:

- a) Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
- b) Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y

- c) Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

Las tasas representativas del mercado – TRM, de cierre utilizadas por la compañía para el año 2025 y 2024, sobre los pasivos y activos en moneda extranjera corresponde a:

Fecha	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO
31/dic/2024	\$4.409,15	\$4.650,00
31/dic/2025	\$3.757,08	\$4.412,50

11. Contratos de arrendamiento

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el

acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2016 (fecha de la transición a las NCIF), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2016, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35.

11.1. Contratos de arrendamiento financiero

En los contratos de arrendamiento en los que la compañía actúa como arrendatario, reconoce un arrendamiento financiero como un activo cuando ha obtenido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del bien, en el mismo momento, reconoce un pasivo a su valor presente por la obligación financiera que contrae por el mismo contrato. Inicialmente, el activo se mide por el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los flujos contractuales.

Estos activos son tratados posteriormente conforme a la política de propiedades, planta y equipo o propiedades de inversión; mientras que el pasivo es amortizado en sus componentes de capital e intereses.

11.2. Contratos de arrendamiento operativo

Los gastos de los arrendamientos operativos en los que la compañía actúa como arrendatario son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo contractual.

Para los bienes bajo arrendamiento operativo en los que la compañía actúa como arrendador, se reconocen y se miden conforme a la política aplicable dependiendo de la naturaleza del bien; los ingresos así obtenidos son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

12. Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la compañía estima el importe recuperable de ese activo

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual.

Cuando el importe en libros de un activo individual excede su importe recuperable, el activo individual, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente,

solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado; que corresponde al neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

13. Presentación de Estados Financieros.

Conjunto completo de Estados Financieros.

El conjunto completo de Estados Financieros comprende:

a) Un Estado de Situación Financiera al final del periodo; la compañía presenta sus activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su Estado de Situación Financiera.

Un activo pasivo corriente es aquel que se encuentra dentro del ciclo normal de la operación.

b) Un Estado del Resultado del periodo; la compañía presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de ellos dentro de la compañía, ya que proporciona una información fiable y más relevante.

c) Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo.

d) Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo.

e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; información comparativa con respecto al periodo inmediatamente anterior.

f) Un Estado de Situación Financiera al principio del primer periodo inmediatamente anterior comparativo, cuando la compañía aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus Estados Financieros, o cuando reclasifique partidas en sus Estados Financieros.

La compañía no compensa activos con pasivos o ingresos con

gastos a menos que así lo requiera o permita una política contable. La compañía presenta un juego completo de Estados Financieros (incluyendo información comparativa) anualmente durante el periodo terminado al 31 de diciembre de cada año calendario.

Inversiones en Asociadas

Una asociada es una estructura financiera -participada- (empresa, vehículo financiero, acuerdo, etc.) en la que la compañía tiene a través de títulos participativos sobre el patrimonio de la participada una influencia significativa la cual le da el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Una inversión en asociada se mide inicial y posteriormente al costo de transacción más todos los costos asociados directamente por su adquisición y en cada fecha sobre la que se informa se evalúa el deterioro de valor, en cuyo caso, el deterioro se reconoce directamente en el resultado del periodo hasta agotar el importe de la inversión. Las distribuciones y/o dividendos recibidos de la participada se reconocen en el resultado del periodo cuando la compañía establezca su derecho a recibirlos.

Inversiones en Subsidiarias

La compañía tiene una inversión en subsidiaria cuando controla una participada, es decir, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Por ello, la compañía controla una participada, a través de una inversión, si y solo si ésta reúne todos los elementos siguientes: poder sobre la subsidiaria; exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos de la compañía.

En los Estados Financieros separados, la compañía registra sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el método de participación, el cual consisten en reconocer y medir inicialmente su importe por el costo y posteriormente el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la compañía en el resultado del periodo de la subsidiaria, después de la fecha de adquisición.

La parte de la compañía en el resultado del periodo de la subsidiaria

se reconoce en el resultado del periodo de la compañía. Las distribuciones y/o dividendos recibidos de la subsidiaria reducen el importe en libros de la inversión. La parte que corresponda a la compañía sobre los cambios en el otro resultado integral de la subsidiaria se reconoce en el otro resultado integral de la compañía.

14. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La compañía ajusta los Estados Financieros a la fecha sobre la que se informa, sí durante el periodo de elaboración y hasta la fecha de autorización por parte de la Asamblea General de Accionistas de los informes financieros, hayan ocurrido hechos que afecten sustancialmente la situación financiera y resultado obtenido. Sí los hechos que ocurren pueden afectar la situación financiera o resultado en un futuro previsible, la compañía solo revelará tal situación en los Estados Financieros.

15. Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía reconoce y mide el efectivo a su valor razonable a la fecha sobre la que se informa. Los equivalentes al efectivo se reconocen como aquellas inversiones que se adquieren a corto plazo y las cuales están expuestas a un riesgo insignificante para la

compañía, cuyo vencimiento no excede tres meses.

La compañía reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo restrictivo, las partidas de Certificados de Depósitos a Termino Fijo y los Fondos de Inversión Colectiva, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales enmarcadas en los contratos de concesión de cada una de las unidades de negocio.

16. Beneficios a los empleados.

La compañía reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Sí el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, Corredor Empresarial S.A., reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

b) Como un gasto, a menos que otra política contable requiera que

el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

16.1. Beneficios a corto plazo.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la compañía durante el periodo sobre el que se informa, la compañía medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

La compañía mide el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. La compañía presenta este importe como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa.

16.2. Beneficios por terminación.

La compañía reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o

b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

17. Instrumentos financieros

La compañía reconoce un activo o un pasivo financieros en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, la compañía lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación,

la compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma; sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: Se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los siguientes instrumentos financieros:

a) Efectivo.

b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar).

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden de la siguiente forma:

Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

18. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente al costo, cuando cumple con los todos los criterios para su reconocimiento. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Gerencia General.

Activo de menor cuantía: Un activo de menor cuantía es aquel que con base en su valor de adquisición o incorporación, es inferior o igual a 50 UVT.

Posterior a su reconocimiento la compañía, mide sus elementos de propiedad, planta y equipo, así:

Grupo	Modelo para aplicar en la medición posterior
Construcciones y edificaciones	Revaluación*
Muebles y enseres	Costo
Equipo de computación y comunicación	Costo
Vehículos	Costo

*Las revaluaciones se harán con una regularidad cada tres años al cierre del periodo sobre el que se informa.

La depreciación se calcula de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia, por el método de línea recta. Para los activos considerados de menor cuantía, su depreciación se realiza a partir del mes de la adquisición, a una (1) sola cuota.

Grupo	Vida útil (años)	Valor residual
Construcciones y edificaciones	50 y 70	0%
Muebles y enseres	2 y 10	0%
Equipo de computación y comunicación	2 y 4	0%
Vehículos	8 y 10	0%

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado, el activo se considera deteriorado.

El cálculo del importe recuperable se hará de acuerdo con lo establecido en el procedimiento para el reconocimiento y medición

de deterioro, finalmente, si existe deterioro, éste se reconoce directamente en resultados a no ser que exista saldo por revaluación en el otro resultado integral, caso en el cual, se afecta en primera instancia este componente hasta alcanzar su importe revaluado.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

19. Activos intangibles

La compañía reconoce un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- (b) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la compañía;
- (c) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (d) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo. No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

19.1 Activos adquiridos de forma separada

Las licencias adquiridas por separado se miden inicialmente al costo y posteriormente a su reconocimiento, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada; la amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Licencias (software)	Entre 1 y 5 años.
Licencias de renovación	Hasta 1 año.

19.2 Pagos anticipados

La compañía reconoce un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Se reconocerá como un gasto en la medida que se reciba el servicio o cuando tenga el control de los bienes.

20. Impuesto a las ganancias

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

20.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

20.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los Estados Financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del Estado de Situación Financiera y disminuido, si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo.

El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el periodo en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta

21. Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la compañía:

a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con la compañía si esa persona:

- I. Ejerce control o control conjunto sobre la compañía que informa;
- II. Ejerce influencia significativa sobre la compañía que informa; o
- III. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía o de la controladora de la compañía.

b) Una entidad está relacionada con la compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

I. La entidad y la compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).

II. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

III. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

IV. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

V. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la compañía que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.

VI. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

VII. Una persona identificada tiene influencia significativa sobre la compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la compañía).

22. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce cuando se considere probable su ocurrencia, es decir, que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, o que la probabilidad que el evento pueda

ocurrir es mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, la compañía revela un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos se considere remota. Las provisiones así reconocidas son medidas y actualizadas a su valor presente cuando el descuento así producido es significativo, la reversión de dicho descuento es reconocido en el resultado del periodo como un costo financiero.

La compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los Estados Financieros.

A la fecha de este informe, luego de haber revisado los procesos en curso y cerrados durante los periodos cubiertos por los Estados Financieros, no se encontraron obligaciones que ameriten ser provisionadas o reveladas.

23. Ingresos de actividades ordinarias

La compañía incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la compañía, por su cuenta propia.

La compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

La compañía por cuenta propia reconoce y presenta en sus Estados Financieros como ingresos ordinarios, los ingresos brutos (venta bruta) menos las operaciones que se derivan, en virtud de los contratos de colaboración empresariales suscritos con terceras partes, los cuales tiene una participación sobre el ingreso bruto.

23.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

23.2. Intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que producen intereses se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

a) Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

a) Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;

b) Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de Corredor Empresarial S.A.

La compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la compañía.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera (ver política de instrumentos financieros), el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés imputada es, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

a) La tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o

b) La tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

24. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Caja ⁽¹⁾	14.406	8.685
Bancos Cuentas Corrientes ⁽²⁾	102.754	271
Bancos Cuentas Ahorros ⁽²⁾	80.743.208	66.023.532
Derechos fiduciarios ⁽³⁾	12.917.689	689.579
Total	\$ 93.778.057	\$ 66.722.067

Cifras expresadas en miles de pesos

1) La caja esta por compuesta por la caja principal, caja de bonos y caja menor. La caja general y menor cuenta con fondos autorizados de \$15 M y \$5 M respectivamente. El saldo de la caja general al cierre del año 2025 fue de \$8 M. La caja menor cerro con el fondo autorizado de \$5 M.

2) Las cuentas bancarias de la sociedad están constituidas con las entidades financieras, Banco BBVA, Banco Av villas, Banco Agrario y Banco de Occidente. Los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro para el año 2025 fueron por total de \$9.930 M. Durante el año 2025 se llevaron a cabo gestiones de productos financieros con el banco de Occidente, aperturando cuentas de ahorro y corriente para el pago de proveedores; cuenta de ahorro

exclusiva para el manejo de los saldos de cuentas de usuarios del producto BetPlay.

El saldo de las cuentas de ahorros presentó un aumento del 22,45% respecto del año 2024, teniendo en cuenta que durante la vigencia se incrementó el recaudo de las operaciones de los productos, entre ellas, las obligaciones fiscales, como el IVA.

3) La compañía finaliza con dos (2) fondos abiertos con las entidades, Alianza Fiduciaria S.A. y BBVA, por valor de \$12.456 M y \$461 M respectivamente. Las tasas de los fondos son variables y de renta diaria, con permanencia mínima de 30 días.

Restringidos

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Certificados Deposito Termino Fijo ⁽¹⁾	15.242.320	10.442.320
Derechos Fiduciarios SUPER astro ⁽²⁾	11.549.652	10.484.401
Derechos Fiduciarios BetPlay ⁽²⁾	8.968.616	61.820.819
Total	\$ 35.760.588	\$ 82.747.540

Total, Efectivo y Equivalentes	\$ 129.538.645	\$ 149.469.607
---------------------------------------	-----------------------	-----------------------

Cifras expresadas en miles de pesos

Existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo tales como;

los certificados de depósitos a término fijo que se encuentran en garantía de las pólizas de responsabilidad civil, solicitada contractualmente para el cumplimiento del contrato del producto BetPlay y SUPER astro.

1) Al cierre de la vigencia que se informa, la compañía finaliza con tres (3) CDTs con el banco BBVA, por valor de \$6.641 M, \$3.801 M y \$4.800 M. Las tasas corresponden a efectivas anuales -EA- por 9,40%,9,10%,9,85% respectivamente, con plazo de renovación de 360 días.

2) Los encargos fiduciarios-subcuentas reservas pagos de premios- están destinados para cubrir las obligaciones contractuales de los contratos de concesión de los productos SUPER astro y BetPlay, especialmente el pago de premios.

Los derechos fiduciarios del producto SUPER astro incrementan de una vigencia a otra, de acuerdo con los desembolsos realizados según la operación y reglamentación del producto, más los rendimientos financieros generados. En el año 2025, como se inició la nueva operación del contrato de concesión, la compañía realizó un desembolso inicial de \$8.500 M.

Estos desembolsos se realizan teniendo en cuenta el artículo 3.9.1 del capítulo 9 del acuerdo número 09 del 25 de octubre de 2024,

expedido por la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora Del Monopolio Rentístico de Los Juegos de Suerte y Azar – Coljuegos, relacionado con las subcuentas de la fiducia, en especial, la subcuenta de reserva para pago de premios, la cual se ajusta mensualmente con el 12,5% de los ingresos brutos generados del mes anterior, siempre y cuando este valor sea mayor al disponible en esta subcuenta. Esta subcuenta tiene un fin específico, para cuando ocurran, las diferencias que puedan resultar en el pago de los premios.

Por su parte, los derechos fiduciarios del producto BetPlay presentaron un decrecimiento del 85%, el cual obedece a la devolución realizada por Coljuegos. Esta devolución fue realizada teniendo en cuenta la resolución con radicado No. 20250021304 del 23 de septiembre de 2025 realizada por COLJUEGOS, mediante la cual modifica la resolución No. 20161200025334 de 2016, que trata de los requisitos y garantías de la concesión de juegos operados por internet, que les permite a los operadores mayores alternativas en el amparo de los riesgos objeto de la cobertura para pago de premios y devolución de fondos de los jugadores.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, se constituyó una póliza del amparo de los riesgos de la cobertura de pago de premios y devolución de fondos.

Estos pagos fueron constituidos inicialmente de conformidad con el artículo 8 del acuerdo 4 de 2016, compilado en el artículo 1.1.8 del acuerdo número 08 del año 2020, expedido por la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora Del Monopolio Rentístico de Los Juegos de Suerte y Azar – Coljuegos.

25. Instrumentos financieros - cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Clientes ⁽¹⁾	31.402.476	-43.045.992
Clientes netos	\$ 31.402.476	-\$ 43.045.992
Cuentas corrientes comerciales ⁽²⁾	130.843.886	136.361.948
Deudores varios ⁽³⁾	12.185.900	13.756.114
Total	\$ 174.432.262	\$ 107.072.070
Menos: Porción no corriente	0	0
Porción corriente	\$ 174.432.262	\$ 107.072.070

Cifras expresadas en miles de pesos

1) Los saldos de las carteras de los productos en el año 2025 fueron los siguientes:

Producto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
SUPER astro ^(1.1)	6.251.728	-1.478.443
BetPlay ^(1.2)	-11.955.626	-62.447.043
Pasarela de pagos ^(1.3)	26.054.370	20.851.725
Operación Chance Millonario ^(1.4)	44.745	15.015
Operación redes tercerizadas ^(1.5)	11.007.259	12.754
Total	\$ 31.402.476	-\$ 43.045.992

Cifras expresadas en miles de pesos

Durante el año 2025 no se presentaron, ni se reconocieron deterioros de cartera, toda vez que las empresas pagaron en debida forma sus operaciones, lo cual, representa un mayor recaudo en el efectivo y equivalentes al efectivo para la compañía. La cartera de los productos no supera los 180 días de pago y cumple con la política de recaudo que tiene incorporado la compañía en sus operaciones.

1.1. El saldo de cartera del producto SUPER astro cerró con un saldo de \$6.252 M un promedio de menos 0,6 días acorde a la política establecida por la Junta Directiva de la compañía, en la cual, las empresas no deben superar un saldo mayor a 5 días.

1.2. La cartera del producto BetPlay cerro con saldo negativo de -\$11.956 M, toda vez que al finalizar cada cierre mensual se realiza el abono de las participaciones de los ingresos que perciben los colaboradores por concepto de apuestas y depósitos, cuya operación y modelo financiero es normal, el cual se ajusta al comportamiento de la operación del negocio. Estas operaciones económicas se van compensando al mes siguiente, con los movimientos correspondientes a depósitos, retiros y cruces con los saldos de cartera del producto SUPER astro, previa autorización de las partes.

Los anteriores importes económicos no afectan los indicadores de liquidez de la compañía,

como tampoco sus operaciones de efectivo, rubros que se encuentran disponibles para su uso. En el año 2025 el indicador de liquidez cerro al 1,31 y el capital neto de trabajo en \$76.889 M. Los pagos desembolsados a los colaboradores y las operaciones de los productos se encuentran en el margen razonable para cubrir cualquier operación con las partes relacionadas.

Por disposición de la Junta Directiva en sesión del 29 de enero de 2024, la destinación específica de los recursos líquidos del efectivo y equivalentes, en una eventual liquidación de la compañía o liberación de los recursos de las fiducias de garantía, se atenderán los saldos de la cuenta corriente derivados de los contratos de colaboración con terceros (colaboradores). Por lo anterior, la compañía considera que la clasificación de los saldos con los colaboradores independiente de su naturaleza contable, deben presentarse dentro del activo corriente.

1.3 Dentro de la cuenta de clientes se encuentra el reconocimiento de la operación con las pasarelas de pagos con un saldo de \$26.054 M. Este rubro está compuesto por los depósitos realizados por los usuarios a sus cuentas a través de tarjetas de crédito, débito y PSE. El saldo al cierre del periodo lo componen: Las transacciones del 28, 29,30 y 31 de diciembre; el dinero en validación por posibles contracargos; el tiempo de respuesta entre la plataforma de BetPlay y la pasarela de pagos.

Estas operaciones son consignadas los primeros días del mes de enero de 2026.

1.4 La operación del producto Chance Millonario, cierra con un saldo de \$44.745 M que representa el contrato de prestación de servicios suscrito con la Asociación del producto, para la administración de la operación del juego.

1.5 El saldo de redes tercerizadas de \$11.007 M corresponde a los depósitos diarios y recursos para el retiro de premios de los últimos días del mes de diciembre de 2025, que quedan pendientes por cruzar con el pago realizado en el mes de enero de 2026.

(2) Las cuentas corrientes comerciales reflejan una operación de crédito con compañía del exterior por valor \$126.419 M, con un plazo de 10 años con una tasa promedio de 9.44%; más ingresos por cobrar de dividendo susceptibles de distribución por valor de \$4.245 M; cuentas comerciales por valor de \$158 M por la prestación del servicio plataforma; y un reembolso de costos y gastos por cobrar a la compañía vinculada por valor de \$22 M.

Estas operaciones no se encuentran pignoradas y se encuentran libre de cualquier endoso.

(3) Los deudores varios registran un saldo total de \$12.186 M,

compuesto por los siguientes conceptos: el saldo de amortización del pago efectuado a la División Mayor del Fútbol Colombiano, que asciende a \$10.000 M; Saldo cuentas de control mantenidas con la entidad fiduciaria del BBVA, correspondientes al reintegro de publicidad del producto SUPER Astro, junto con los rendimientos financieros generados en la subcuenta, por un valor de \$2.186 M, los cuales serán reintegrados posteriormente por Coljuegos.

26. Anticipo de impuestos y contribuciones.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	22.683.887	6.960.885
Total	\$ 22.683.887	\$ 6.960.885

Cifras expresadas en miles de pesos

El rubro de anticipo de impuestos y contribuciones comprende el saldo a favor con la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales – DIAN, en el impuesto sobre la renta por el año gravable 2025.

El saldo a favor con la administración tributaria fue constituido por las autorretenciones especiales en el impuesto de renta, así como las retenciones a título de renta que le practicaron a la compañía.

Durante este periodo, el Gobierno Nacional mediante el decreto 572 del 28 de mayo de 2025, modificó e incrementó las tarifas de las autorretenciones a título del impuesto sobre la renta y complementarios a las actividades económicas, entre las cuales, la actividad económica (9200) de la compañía paso de una tarifa del

1.10% a ser gravada en el 3.5%, lo cual representó mayores flujos de recursos para el Estado.

Concepto	2025	2024
Impuesto neto renta por pagar	12.715.911	13.186.231
Menos autorretenciones especiales (-)	30.198.258	14.495.354
Menos retenciones practicadas (-)	5.201.540	5.651.762
Nuevo saldo a favor	\$ 22.683.887	\$ 6.960.885

Cifras expresadas en miles de pesos

La compañía durante la vigencia 2025, tramitó solicitud de saldo a favor ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional - DIAN, por valor de \$7.640 M correspondiente a la liquidación final presentada del impuesto sobre la renta del año 2024, los cuales fueron aprobados por la misma entidad.

27. Anticipos y avances corrientes

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Anticipos y Avances Corrientes	1.247.551	1.065.977
Total	\$ 1.247.551	\$ 1.065.977

Cifras expresadas en miles de pesos

El rubro de anticipos y avances corrientes está compuesto principalmente por rendimientos de CDT con el banco BBVA por \$871 M; anticipos a contratistas por \$200M; a proveedores por \$151 M; además, incluye otros conceptos como reembolso de EPS por incapacidades por \$21 M y anticipos de viáticos por \$5 M, valores pendientes de legalización o aplicación en la vigencia siguiente.

28. Inversiones en subsidiarias y asociadas.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Inversiones en subsidiarias ⁽¹⁾	1.813.536	1.697.223
Inversiones en asociadas ⁽²⁾	2.216	4.981
Total	\$ 1.815.752	\$ 1.702.204

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) La inversión en subsidiaria corresponde a las acciones en la sociedad Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S., en la cual la compañía posee el 100% de participación. Se presentó una variación del 6,85% equivalente a \$116 M, que obedece al reconocimiento del valor del método de participación.

(2) La inversión en asociada pertenece a una sociedad en el exterior situada en Paraguay denominada CE PARAGUAY RCE E.A.S. con una participación del 12,39% de las acciones por valor de \$2 M. Durante este periodo se celebraron contratos de cesión de acciones a sociedades, lo cual genera una variación de un periodo a otro. Al saldo se le realizó el cálculo de la tasa de cierre, según el marco contable aplicable.

29. Otros activos no financieros

Corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas,

es decir, recursos controlados por la compañía como resultado de sucesos pasados, del que la compañía espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Anticipos y avances ⁽¹⁾	983.285	703.091
Impuesto diferido ⁽²⁾	4.440.946	468.614
Gastos pagados por anticipado ⁽³⁾	11.094.871	9.544.068
Total	\$ 16.519.103	\$ 10.715.774

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) Este saldo corresponde a desembolso realizados conforme a los contratos de mandato y acuerdos que ha suscrito la compañía para operaciones en el exterior con terceros.

(2) Valor actualizado del impuesto diferido al cierre del ejercicio, medido a la tasa efectivamente aprobada a la fecha sobre la que se informa.

(3) Los gastos pagados por anticipado pertenecen a los seguros de pólizas de cumplimiento de los productos, SUPER astro y BetPlay; los pagos de los derechos de explotación y gastos de administración fijos del producto BetPlay, cuyo cubrimiento es de un (1) año; la Interventoría y; los delegados de la secretaria de hacienda que prestarán el servicio en el mes de enero de 2026.

Este concepto incrementa de acuerdo con las operaciones del producto BetPlay, especialmente, la constitución de la póliza de amparo a los riesgos de la cobertura de pago de premios y devolución de fondos. Esta constitución se realiza teniendo en cuenta la resolución con radicado No. 20250021304 del 23 de septiembre de 2025 realizada por COLJUEGOS, mediante la cual, modifica la resolución No. 20161200025334 de 2016, que trata de los requisitos y garantías de la concesión de juegos operados por internet, que les permite a los operadores mayores alternativas en el amparo de los riesgos objeto de la cobertura para pago de premios y devolución de fondos de los jugadores.

Adicionalmente, la actualización en el valor de los derechos de explotación fijos, según el reglamento del juego e incremento del salario mínimo mensual vigente – SMMLV.

30. Propiedad, planta y equipo.

Propiedad, Planta y Equipo	Construcciones y Edificaciones	Muebles y Enseres	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
Costo				
A diciembre 31 2024	\$ 11.934.742	\$ 4.437.843	\$ 2.834.053	\$ 19.206.638
Compras y Adiciones	0	1.288.259	322.665	1.610.925
Bajas	0	-156.437	-87.968	-244.405
Otros Ajustes	0	0	0	0
A diciembre 31 2025	\$ 11.934.742	\$ 5.569.665	\$ 3.068.751	\$ 20.573.158
Depreciación Acumulada				
A diciembre 31 2024	\$ 163.949	\$ 2.472.450	\$ 1.929.465	\$ 4.565.865
Depreciación	170.496	1.419.664	424.409	2.014.569
Bajas	0	-146.410	-86.117	-232.526
Otros Ajustes	0	0	0	0
A diciembre 31 2025	\$ 334.445	\$ 3.745.704	\$ 2.267.758	\$ 6.347.907
Valor neto en libros				
A diciembre 31 2024	\$ 11.770.793	\$ 1.965.392	\$ 904.589	\$ 14.640.774
A diciembre 31 2025	\$ 11.600.297	\$ 1.823.961	\$ 800.993	\$ 14.225.251

Cifras expresadas en miles de pesos

Los gastos por depreciación reconocidos al cierre del año 2025 ascienden a \$2.015 M, los cuales fueron cargados a gastos de administración y ventas. Al cierre contable, no existe indicador de que los activos fijos presenten deterioro y su vida útil no ha sufrido cambios significativos que ameriten un cambio de estimación contable;

de igual manera se realizaron las siguientes compras: muebles y enseres, elementos publicitarios del producto BetPlay para estadios, monitores, equipos de cómputo para estaciones de trabajo.

No existen compromisos financieros para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

31. Activos intangibles.

Activos Intangibles	Licencias	TOTAL
Costo		
A diciembre 31 2024	\$ 7.575.934	\$ 7.575.934
Adiciones	2.385.327	2.385.326
Ajustes	0	0
A diciembre 31 2025	\$ 9.961.261	\$ 9.961.261
Amortización Acumulada		
A diciembre 31 2024	\$ 6.811.980	\$ 6.811.980
Amortización	2.336.962	2.336.962
A diciembre 31 2025	\$ 9.148.942	\$ 9.148.942
Valor neto en libros		
A diciembre 31 2024	\$ 763.954	\$ 763.954
A diciembre 31 2025	\$ 812.319	\$ 812.319

Cifras expresadas en miles de pesos

Los gastos por amortización del año 2025 fueron por valor de \$2.337M, los cuales se reconocieron en los gastos de administración y de ventas. Se presentaron renovaciones y compras de licencias de: Plataforma de protección a usuarios (Cloudflare Enterprise); Plataforma de optimización de operación productos (Hat Openshift); Plataforma de orquestación de experiencias basada en IA, personalización de clientes para canales digitales (Genesys Cloud); Software seguridad (DLP); renovación de dominios; Licencia Office home; Licencia Office 365; Herramientas de gestión de Tickets y pruebas de software.

Al cierre del ejercicio, no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

32. Instrumentos financieros pasivos.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Bancos nacionales ⁽¹⁾	7.324	1.440
Proveedores ⁽²⁾	1.295.725	5.987.741
Cuentas corrientes comerciales ⁽³⁾	21.336.006	102.509.750
Compañías vinculadas	0	747.704
Cuentas por pagar contratistas ⁽⁴⁾	23.716	5.248
Costo y gastos por pagar ⁽⁶⁾	6.729.064	7.332.249
Total	\$ 29.391.835	\$ 116.584.133

Cifras expresadas en miles de pesos

Estos instrumentos de deuda son a corto plazo, no mayor a 30 días, no presentan tasa de interés, por cuanto las obligaciones se suprimen en los plazos establecidos.

(1) El rubro de bancos nacionales corresponde a las tarjetas de crédito empresariales con el banco BBVA, su obligación es cancelada por el pago total el día establecido, por lo tanto, no se causan intereses. Las compras realizadas con estas tarjetas son diferidas a una sola cuota.

(2) Los proveedores nacionales y del exterior presentaron un normal comportamiento durante el año, teniendo en cuenta la operación de cada uno de los productos. El promedio de días de pago a proveedores y terceros es de 13,4 días, disminuyendo frente a lo establecido de los 30 días.

(3) Los saldos en moneda extranjera con proveedores del exterior se actualizaron de acuerdo con la tasa de cierre del 31 de diciembre de 2025.

(3) Las cuentas corrientes comerciales disminuyen respecto al 2024 sustancialmente en un 79.19%. Esta disminución se genera teniendo en cuenta los pagos realizados a los terceros que conforman este saldo.

(4) El saldo de las cuentas por pagar a contratistas corresponde a la comisión de la entidad fiduciaria BBVA, el cual es cancelado en el mes siguiente.

(5) El saldo de los costos y gastos corresponden principalmente a la operación de los premios del producto SUPER Astro, teniendo en cuenta la premiación generada, cuya variable no está bajo el control de la compañía. Adicionalmente, el valor pendiente del pago de la constitución de la póliza de amparo a los riesgos de la cobertura de pago de premios y devolución de fondos. Esta constitución se realiza teniendo en cuenta la resolución con radicado No. 20250021304 del 23 de septiembre de 2025 realizada por COLJUEGOS, mediante la cual, modifica la resolución No. 20161200025334 de 2016, que trata de los requisitos y garantías de la concesión de juegos operados por internet.

33. Beneficios a empleados.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Obligaciones laborales	1.306.516	1.241.149
Retenciones y aportes de nomina	274.893	319.727
Total	\$ 1.581.409	\$ 1.560.876

Cifras expresadas en miles de pesos

Son las obligaciones por concepto de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías, así como la seguridad social de los empleados. El pago de la seguridad social e intereses sobre las cesantías fueron cancelados en el mes de enero de 2026 y las cesantías se cancelaron en el mes de febrero de 2026. Los incrementos de una vigencia a otra corresponden a los incrementos salariales y personal nuevo requerido para las operaciones de la compañía.

34. Otros pasivos no financieros.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Impuestos gravámenes y tasas ⁽¹⁾	175.659.428	44.068.896
Retenciones por Impuestos ⁽²⁾	11.729.804	12.225.029
Otros pasivos ⁽³⁾	32.650.455	6.959.211
Total	\$ 220.039.687	\$ 63.253.136

Cifras expresadas en miles de pesos

Los impuestos por pagar corresponden a las obligaciones fiscales y contractuales de los productos, especialmente, los derechos de explotación, el impuesto sobre las ventas - IVA, el impuesto de industria y comercio.

El incremento principal obedece a que durante el periodo, el Gobierno de Colombia declaró el Estado de Conmoción Interior en el Catatumbo (Decreto 0062 de enero 2025), prorrogado en abril,

estableciendo medidas tributarias especiales mediante el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025 para financiar la seguridad y ayuda humanitaria en la región, las cuales incluyen nuevos impuestos, especialmente, el impuesto sobre las ventas – IVA en la operación de los juegos de suerte y azar operados por internet, en los cuales, la compañía es operador de la plataforma de Juego Online BetPlay.

(2) Las retenciones por impuestos equivalen a los valores retenidos por concepto de retención en la fuente, autorretención especial a título de renta, retención por industria y comercio, retención por Impuesto sobre las ventas, los cuales se desembolsan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN al mes siguiente, a su vencimiento.

(3) El saldo de los otros pasivos está compuesto principalmente por el saldo de las cuentas de usuarios del producto BetPlay, el cual se origina producto de la dinámica de las operaciones, la cual está compuesta por los depósitos, apuestas, premios y retiros.

35. Impuesto a las ganancias.

La compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos corrientes, cuando en aplicación de la normatividad fiscal en Colombia a la fecha sobre la que se informa, da como resultado un derecho o un cargo para la compañía, respectivamente. El impuesto diferido

se reconoce, a su valor no descontado, en ocasión a las diferencias temporarias existentes entre la normatividad contable y normatividad fiscal que darán como resultado un menor (activo) o un mayor (pasivo) impuesto corriente a pagar en el futuro.

Tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido son medidos a las tasas efectivamente aprobadas a la fecha sobre la que se informa. Periódicamente el impuesto diferido es actualizado y ajustado en ocasión a las diferencias que se revirtieron durante el periodo informado.

Los impuestos que afectan la ganancia (pérdida) conforme a la legislación fiscal vigente en Colombia son: Impuesto a la renta e impuesto a las ganancias ocasionales.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten

saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedaran en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

Otros Aspectos.

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma

expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía establecen una tarifa general del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 35% a partir del año 2022 y siguientes.

Las declaraciones de renta y demás impuestos correspondientes a las vigencias: 2022, 2023 y 2024 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Activo por impuestos corrientes.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Saldo a Favor Impuesto Renta	22.683.887	6.960.885
Total	\$ 22.683.887	\$ 6.960.885

Cifras expresadas en miles de pesos

El saldo a favor con la administración tributaria fue constituido por las autorretenciones especiales en el impuesto de renta, así como las retenciones a título de renta que le practicaron a la compañía.

Durante este periodo, el Gobierno Nacional mediante el decreto 572 del 28 de mayo de 2025, modificó e incrementó las tarifas de las autorretenciones a título del impuesto sobre la renta y complementarios a las actividades económicas, entre las cuales,

la actividad económica (9200) de la compañía paso de una tarifa del 1.10% a ser gravada en el 3.5%, lo cual representó mayores flujos de recursos para el Estado.

Concepto	2025	2024
Impuesto neto renta por pagar	12.715.911	13.186.231
Menos autorretenciones especiales (-)	30.198.258	14.495.354
Menos retenciones practicadas (-)	5.201.540	5.651.762
Nuevo saldo a favor	\$ 22.683.887	\$ 6.960.885

Cifras expresadas en miles de pesos

Pasivo por impuesto de renta corriente.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Impuesto Neto Renta Corriente	12.715.911	13.186.231
Impuesto Diferido Neto	3.651.876	-4.162.526
Total	\$ 16.367.787	\$ 9.023.705

Cifras expresadas en miles de pesos

La compañía para el año 2025 configuró un impuesto de neto de renta por valor de \$12.715 M, un impuesto diferido neto por \$3.652 M.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Utilidad Contable	\$ 7.325.174	\$ 43.767.547
Renta Líquida Gravable	\$ 36.373.861	\$ 37.693.083
Diferencia a Conciliar	-\$ 29.048.687	\$ 6.074.464
(+) Gastos no Deducibles (Aumenta Renta Líquida)	\$ 7.830.546	\$ 6.723.512
Depreciación Vida Útiles Contables Vs Fiscales	1.134.651	488.633
50% GMF	5.710.495	3.917.798
Impuestos asumidos	662.215	697.328
Multas y Sanciones	2.141	2.761
Donaciones (descuento tributario)	59.760	52.570
Otros	261.284	1.564.422
(+) Diferencias Temporales Imponibles Gravables (Aumentan la Renta Líquida)	\$ 20.447	\$ 21.502
Intereses presuntivos	0	21.502
Cuentas por Cobrar	6.072	0
Renta Recuperación Deduciones	14.375	0
(-) Diferencias Temporales Deducibles (Disminuyen la Renta Líquida)	-\$ 21.197.693	\$ 12.819.479
Método Participación	116.314	301.907
Intereses Implícitos	0	-224.908
Gastos por Diferencia en Cambio Realizada	0	0
Ingreso por Diferencia en Cambio no Realizada	-21.314.007	12.742.479
Servicios y gastos devengados en periodos diferentes	0	0
Bienes dados de Baja	0	0
Diferencia a Conciliada	\$ 0	\$ 0
Cálculo de la tasa efectiva de tributación	42,04%	30,63%

Cifras expresadas en miles de pesos

Tasa mínima de tributación.

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y usuarios de zona franca. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y está no podrá ser inferior al 15%.

La norma establece el paso a paso de como determinar tanto el impuesto depurado como la utilidad depurada, tanto para contribuyentes cuyos EEFF no sean objeto de consolidación como el procedimiento para cuando haya consolidación de los EEF.

Conforme al párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario la tasa de tributación Depurada – TTD, para el año 2025 fue la siguiente:

Utilidad Depurada

Utilidad Contable - UC	\$ 7.325.174
Diferencias Permanentes Aumenta la renta líquida - DPARL	36.423.451
Ingresos no Constitutivos Renta y G.O. – INCRNGO	0
Ingreso Método Participación – VIMP	-116.314
Ingreso Neto Ganancia Ocasional - VNGO	0
Rentas Exentas – RE	0
Compensación Perdidas Fiscales - C	0
Utilidad Depurada - UT	\$ 43.632.311

Cifras expresadas en miles de pesos

Impuesto Depurado

Impuesto Neto Renta	\$ 12.715.911
Descuentos Tributarios Aplicación con CDI - DTC	0
Impuesto Renta Pasivas. – IRP	0
Impuesto Depurado – ID	\$ 12.715.911

Cifras expresadas en miles de pesos

Tasa Mínima de Tributación

Impuesto Depurado	12.715.911
Utilidad Depurada	43.632.311
Tasa Mínima Tributación	29,14%

Cifras expresadas en miles de pesos

Impuesto diferido.

2024	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:	\$ 293.053	-\$ 175.561	\$ 0	\$ 468.614
Propiedades, planta y equipo	293.053	-171.699	0	464.752
Cuentas por pagar exterior	0	-3.862	0	3.862
Impuesto diferido pasivo relacionado con:	\$ 727.661	\$ 3.875.343	-\$ 28.136	\$ 4.631.140
Propiedades, planta y equipo	727.661	0	-28.136	755.797
Cuentas por Pagar. Cobrar (Tasa de Cierre)	0	3.875.343	0	3.875.343
Total Neto	-\$ 434.609	\$ 3.699.782	-\$ 28.136	-\$ 4.162.526

Cifras expresadas en miles de pesos

2025	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:	\$ 468.614	-\$ 3.972.332	\$ 0	\$ 4.440.946
Propiedades, planta y equipo	464.752	-389.551	0	854.302
Cuentas por pagar exterior	3.862	-3.582.781	0	3.586.643
Impuesto diferido pasivo relacionado con:	\$ 4.631.140	-\$ 3.870.583	-\$ 28.513	\$ 789.070
Propiedades, planta y equipo	755.797		-28.513	784.310
Cuentas por Pagar. Cobrar (Tasa de Cierre)	3.875.343	-3.870.583	0	4.760
Total Neto	-\$ 4.162.526	-\$ 7.842.915	-\$ 28.513	\$ 3.651.876

Cifras expresadas en miles de pesos

36. Capital social.

El capital social de la compañía está compuesto por \$40.000 M de acciones autorizadas, con un valor nominal de \$1 peso cada una; suscritas y pagadas \$33.539 M de acciones, para un capital suscrito y pagado por valor de \$33.539 M.

Durante el año 2025 mediante el acta No. 39 de la Asamblea Extraordinaria de Accionista, se aprobó una capitalización mediante el mecanismo de emisión y colocación de acciones por valor de DOCE MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$12.302.757.318 COP), distribuidos así:

1. Emisión de mil millones de acciones ordinarias (1.000.000.000) con un valor nominal de \$1 COP, equivalente a un capital suscrito de MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000 COP).

2. Prima en colocación de acciones por valor de ONCE MIL TRESCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$11.302.757.318 COP)

El reglamento de emisión y colocaciones fue aprobado unánimemente por los asambleístas. En el acta ordinaria No. 201 del mes de noviembre de 2025 la Junta Directiva aprobó que la fecha máxima de pago de esta emisión y colocación es el día 31 de julio de 2026.

37. Reservas

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Reserva Legal ⁽¹⁾	7.034.117	5.642.236
Reserva Ocasional ⁽²⁾	63.737.078	38.456.630
Total	\$ 70.771.196	\$ 44.098.866

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) La compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible

antes de la liquidación de la compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

En la vigencia 2025 la compañía y de acuerdo con el acta número 38 del 31 del mes de marzo de 2025 de la Asamblea General de Accionistas, apropió del resultado neto del año 2024, una reserva por valor de \$1.392 M equivalentes al 10%.

(2) Durante la vigencia 2025 bajo el acta número 38 del 31 del mes de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas decidió unánimemente realizar las siguientes reservas:

(i) Para futuras inversiones por valor de \$12.527 M.

(ii) Reserva Ocasional correspondiente a las utilidades por diferencia en cambio no realizadas, hasta tanto se materialice su ingreso en moneda legal colombiana por valor de \$12.742 M.

En este periodo, y de acuerdo con lo expresado por Asamblea General de Accionista con respecto a la materialización de la diferencia en cambio no realizada, se reconoció un valor \$11 M por concepto de pasivos expresados en moneda extranjera, los cuales se realizaron producto del pago realizado.

El saldo de las reservas ocasionales está compuesto por: futuras capitalizaciones \$18.958 M, inversiones \$32.025 M y ocasionales \$12.753 M.

38. Resultado acumulado y otro resultado integral.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Resultado acumulado ⁽¹⁾	-2.233	-2.233
Otro resultado integral ⁽²⁾	2.036.737	2.065.250
Total	\$ 2.034.504	\$ 2.063.017

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) Corresponde a la retención en la fuente por concepto de capitalizaciones no gravados, las cuales se generaron producto de las utilidades del año 2018 en la subsidiaria, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. Esta retención se origina teniendo en cuenta la disposición jurídica del Estatuto Tributario, artículo 242 -1. Este crédito es trasladable al beneficiario efectivo persona natural, según lo menciona la anterior disposición.

(2) El movimiento del ORI en el año 2025 originado por el impuesto diferido de las construcciones y edificaciones, teniendo en cuenta los reconocimientos por reevaluación, fue el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial	Aumento (Valor Razonable)	Disminución (Impuesto Diferido Pasivo)	Saldo Final
Construcciones y Edificaciones	2.065.250	0	-28.513	\$ 2.036.737
Total	2.065.250	\$ 0	-28.513	\$ 2.036.737

Cifras expresadas en miles de pesos

39. Ingresos de actividades ordinarias.

PRODUCTOS	31.DIC.2025	31.DIC.2024
SUPER astro (1)	543.664.756	530.434.170
BetPlay (2)	647.069.315	762.154.831
Total Ingresos Ordinarios	\$ 1.190.734.071	\$ 1.292.589.001

Cifras expresadas en miles de pesos

1) Los ingresos netos durante el año 2025 del producto SUPER astro fueron de \$543.664 M, presentando un crecimiento del 2,49% respecto del año anterior. Ingresos que están compuestos por las ventas brutas del producto menos las operaciones en virtud de los contratos de colaboración suscritos, a saber.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Ingresos brutos (+)	754.819.885	723.510.835
Operación contratos colaboración (-)	- 229.999.172	- 211.681.916
Operación reintegro de operaciones contratos de colaboración (+)	18.844.043	18.605.252
Total Ingresos Ordinarios	\$ 543.664.756	\$ 530.434.170

Cifras expresadas en miles de pesos

(2) El producto BetPlay en la vigencia 2025 generó ingresos netos por \$647.069 M, presento un decrecimiento respecto del año anterior en un 15.10%, \$115.086 M menos que el año 2024.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Ingreso bruto juego (GGR) (+)	1.282.759.806	1.719.970.253
Operación contratos colaboración (-)	- 777.406.978	- 1.114.058.902
Operación reintegro de operaciones contratos de colaboración (+)	143.036.412	157.358.076
Operación contracargos (-)	- 1.319.926	- 1.114.597
Total Ingresos Ordinarios	\$ 647.069.315	\$ 762.154.831

Cifras expresadas en miles de pesos

40. Costos de operación.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Premios ⁽¹⁾	362.932.647	354.996.954
Derechos de Explotación ⁽²⁾	340.769.200	400.475.437
Costo de comunicación ⁽³⁾	4.422.898	5.252.432
Costo de sorteo ⁽⁴⁾	351.801	362.527
Costo entidad fiduciaria ⁽⁵⁾	391.089	265.200
Seguros ⁽⁶⁾	3.225.468	2.994.362
Interventoría ⁽⁷⁾	1.028.927	817.375
Total	\$ 713.122.030	\$ 765.164.286

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) El rubro de premios del producto SUPER astro experimentó un aumento del 2,24% con respecto al año 2024. Es importante destacar que esta variable no está bajo el control de la compañía. La ejecución del Retorno Teórico al Jugador (RTP) durante el año 2025 del producto se situó en el 48,08%, el cual disminuyó con respecto al año anterior que cerro al 49,07%.

(2) Las tarifas de los derechos de explotación se liquidan de acuerdo conforme a los ingresos que genera cada producto. El beneficiario de estos pagos es Coljuegos, entidad que vigila y administra las operaciones de juegos de suerte y azar a nivel nacional. En el producto SUPER astro la tarifa es del 19,006% sobre las ventas brutas y para el producto BetPlay el 15% sobre el GGR (apuestas menos premios). A estas tarifas se les añade un 1% para cubrir los gastos de administración, de acuerdo con la ley 643 del 2001.

En 2025, los derechos de explotación presentaron una disminución del 14,91% con respecto al año anterior, lo que equivale a \$59.706 M. Esta disminución es directamente proporcional a los ingresos.

(3) Los costos de comunicación corresponden al procesamiento de datos de cada uno de los productos, realizados por el proveedor, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S., presentó una disminución de \$829 M, que representa un 15,79%, respecto del año anterior.

(4) El costo del sorteo se compone de dos partidas: mantenimiento del sistema Satuple (equipo que realiza el sorteo del producto SUPER astro) y pago a los delegados de la Secretaría de Hacienda de Bogotá (supervisan el sorteo para garantizar su transparencia). En 2025, el costo del sorteo decreció un 2,96% con respecto al año anterior, lo que equivale a \$11 M menos.

(5) El costo de la entidad fiduciaria corresponde a las comisiones generadas a favor de Alianza Fiduciaria (producto BetPlay); Fiduciaria BBVA y aval fiduciaria (producto SUPER astro); estas entidades administran los dineros desembolsados de las subcuentas de acuerdo con los contratos y acuerdos establecidos. En 2025, el costo de la entidad fiduciaria aumentó un 47,47% con respecto al año anterior, lo que equivale a \$126 M adicionales.

(6) Los seguros corresponden a las amortizaciones realizadas durante la vigencia 2025 a las pólizas de los productos SUPER astro y BetPlay, originadas producto de los contratos de concesión suscritos con Coljuegos. Los incrementos obedecen a las actualizaciones realizadas con el cumplimiento contractual.

(7) El rubro de Interventoría se refiere a la amortización de los pagos realizados al Consorcio Interventoría Coljuegos ITECOPLAN y Consorcio Juegos 2020 por la supervisión del contrato de concesión del producto SUPER astro. Estos pagos se amortizan en función de la prestación del servicio de interventoría.

41. Gastos de administración

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Gastos de personal	8.220.589	8.048.095
Honorarios	4.801.004	3.720.576
Impuestos	532.604	2.264.853
Arrendamientos	257.006	244.504
Contribuciones y afiliaciones	348.372	190.380
Seguros	11.233	9.985
Servicios	400.848	436.080
Gastos legales	18.895	23.431
Mantenimiento y reparaciones	14.617	403.835
Adecuación e instalación	0	1.220
Gastos de viaje	164.677	646.767
Depreciaciones	457.181	509.790
Amortizaciones	492.534	344.621
Diversos	449.388	402.130
Total	\$ 16.168.948	\$ 17.246.267

Cifras expresadas en miles de pesos

Los gastos de administración han presentado una disminución del 6,25%, equivalente a \$1.077 M con respecto al año anterior

El aumento en el gasto de personal se debe a las nuevas incorporaciones que ha requerido la operación, así como a los beneficios otorgados a los empleados y los ajustes salariales anuales. Los honorarios crecen de acuerdo con los servicios requeridos para la operación de los productos con respecto a asesorías, consultorías y demás servicios especializados.

La amortización incrementa teniendo en cuenta las renovaciones de licencias requeridas para la operación de la compañía. Por su parte, la principal disminución corresponde al gasto por impuestos obedece al IVA pagado llevado como descontable y al cálculo del prorrateo del IVA que trata el artículo 490 del Estatuto Tributario, conforme a los ingresos gravados, excluidos y exentos que genera la compañía, especialmente, en la operación de los juegos operados por internet, la cual fue grabada por el Gobierno Nacional en la declaratoria del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo mediante el Decreto 0062 de enero de 2025 y el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025, que estableció disposiciones tributarias especiales orientadas a la financiación de la seguridad y la atención humanitaria en el Catatumbo, particularmente el impuesto sobre las ventas – IVA aplicable a la operación de juegos de suerte y azar por internet

Los demás incrementos obedecen al aumento en los gastos derivados del ajuste por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el incremento en el salario mínimo.

42. Gastos de venta

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Gastos De Personal	8.955.135	8.844.682
Honorarios	152.713.369	141.908.652
Impuestos	5.322.458	49.147.338
Arrendamientos	11.575.338	10.164.092
Seguros	11.958	10.700
Servicios	193.926.262	216.172.996
Gastos Legales	3.078.734	227.204
Mantenimiento y Reparaciones	19.569	399.167
Adecuación e Instalación	0	1.220
Gastos de Viajes	316.535	712.021
Depreciaciones	1.557.388	1.069.673
Amortizaciones	1.844.428	1.798.415
Diversos	69.527.196	58.134.010
Total	\$ 448.848.370	\$ 488.590.170

Cifras expresadas en miles de pesos

Durante el ejercicio, los gastos de venta presentaron una disminución del 8,13% frente al año anterior. Esta variación se explica principalmente por el comportamiento del rubro de impuestos, el cual registró una reducción significativa del 89,17% respecto al periodo anterior.

Esta disminución se origina a que, en su calidad de operador de la plataforma de juego operado por internet BetPlay,

todo el IVA pagado se configuro como descontable y no como gasto, de conformidad con los efectos normativos derivados de la declaratoria del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo mediante el Decreto 0062 de enero de 2025 y el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025, que estableció disposiciones tributarias especiales orientadas a la financiación de la seguridad y la atención humanitaria en el Catatumbo, particularmente el impuesto sobre las ventas – IVA aplicable a la operación de juegos de suerte y azar por internet,.

El gasto en personal presento un incremento no significativo, conforme a los ajustes salariales anuales. Los honorarios han crecido como resultado de un mayor número de proveedores, especialmente en áreas como juegos, apuestas deportivas, casinos y slots, ajustándose a la operación de cada producto. Además, la volatilidad de la tasa de cambio ha influido en los costos, y las demás operaciones han aumentado de acuerdo con el ajuste del IPC y el salario mínimo establecido por el Gobierno.

Los arrendamientos crecen debido a la ampliación de servicios de la plataforma Claro, requeridos para la operación del producto BetPlay. En cuanto a los servicios, disminuyen principalmente por las inversiones en publicidad de los productos. El rubro de los diversos ha experimentado un aumento debido al pago de las comisiones de las pasarelas de pagos y las redes tercerizadas del producto BetPlay,

las cuales están directamente atribuidas al nivel transaccional del valor de los depósitos y número de transacciones.

43. Ingresos financieros.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Intereses ⁽¹⁾	28.873.315	20.968.430
Diferencia en Cambio ⁽²⁾	4.800.918	18.649.304
Total, Ingresos Financieros	\$ 33.674.233	\$ 39.617.734
Intereses Implícitos	0	-224.908
Total	\$ 33.674.233	\$ 39.392.826

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) Los intereses incrementaron un 39.19% con respecto al año inmediatamente anterior. Estos intereses corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorros, fondos de inversión y CDT. Dentro de este rubro se encuentra el reconocimiento de los intereses del crédito que se tiene con la sociedad en el exterior, de acuerdo con las tasas, plazo y el contrato de mutuo comercial.

(2) La diferencia en cambio se origina principalmente por las actualizaciones de activos y pasivos del exterior a la tasa de cierre, adicionalmente, por las negociaciones de divisas y las diversas tasas de cambio aplicadas en los pagos a proveedores internacionales. Este efecto está directamente relacionado con la

gestión de tesorería, que maneja las fluctuaciones cambiarias durante las transacciones.

44. Otros ingresos.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Dividendos y Participaciones	4.245.545	0
Arrendamientos	257.400	180.000
Honorarios	722.439	690.210
Recuperación de Provisiones	11.178	17.069
Otras Recuperaciones	22.749	17.451
Ingreso Método de Participación	116.314	301.907
Ejercicio de años anteriores	1.657	0
Operaciones Exterior	158.219	0
Diversos	3.835	288
Reintegro de garantías	41	0
Total	\$ 5.539.376	\$ 1.206.925

Cifras expresadas en miles de pesos

Los otros ingresos corresponden a las operaciones devengados diferentes a la operación de Juegos de Suerte y Azar. El crecimiento de una vigencia a otra corresponde a los dividendos susceptibles de distribución de una sociedad en el exterior situada en Paraguay, en la cual la sociedad cuenta con una participación del 12,39%, inversión que es medida a costo.

Lo demás ingresos están relacionados con:

(1) Los arrendamientos son producto del alquiler del sistema SATUPLE donde se realizan diferentes sorteos al producto SUPER astro, tales como; LA EXTRA DE COLOMBIA, CAFETERITO, EL SAMÁN DE LA SUERTE y LA LOTERÍA DEL CAUCA.

(2) Los honorarios se generan por la administración operativa del producto CHANCE MILLONARIO y la gestión administrativa prestada a la Subsidiaria, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S.

(3) La recuperación de provisiones corresponde a la prestación de servicios realizados por los proveedores, en una vigencia anterior.

(4) En el rubro de otras recuperaciones se encuentra principalmente el reintegro de las facturas emitidas a la subsidiaria Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. por concepto de reintegro de costos y gastos de operaciones propias de esta compañía; reintegros de incapacidad de las EPS.

(5) El ingreso por método de participación producto de la inversión que se tiene en la Sociedad Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. de la cual Corredor Empresarial S.A. es 100% accionista.

45. Gastos financieros.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Gastos Bancarios ⁽¹⁾	66.808	31.443
Comisiones ⁽¹⁾	4.163.425	3.594.293
Intereses ⁽²⁾	1.905.278	167.308
Diferencia en Cambio ⁽³⁾	26.102.704	4.642.246
Gravamen al Movimiento Financiero ⁽⁴⁾	11.420.990	7.835.597
Total	\$ 43.659.205	\$ 16.270.887

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) Los gastos bancarios y las comisiones devengadas a favor de las entidades financieras corresponden a los pagos realizados a proveedores. Durante el ejercicio 2025, se han observado variaciones en las tasas de comisión aplicadas, lo que ha generado un incremento en estos gastos en comparación con períodos anteriores.

(2) Los intereses causados corresponden principalmente a las consignaciones de los premios menores que se realizan a la entidad fiduciaria con destino a Coljuegos, y forman parte de la operación del producto SUPER astro. Durante el año 2025 se reconocieron intereses con cargo a préstamos con entidades financieras o similares por valor de \$1.627 M.

(3) El crecimiento en la diferencia en cambio corresponde a los

reconocimientos de operaciones con proveedores del exterior, producto del pago realizado y la fecha de la transacción económica, teniendo en cuenta las operaciones de los productos.

(4) Los incrementos de Gravamen al Movimiento Financiero - GMF, se originan teniendo en cuenta el crecimiento de las operaciones de los productos, en los cuales se realizan pagos a proveedores, pagos de impuestos.

46. Otros gastos.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	11.879	4.348
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	54.406	0
Impuestos Asumidos	662.215	697.328
Multas, Sanciones y Litigios	2.141	0
Cesión de Acciones	6.319	0
Donaciones	59.760	52.570
Otros ⁽¹⁾	21.160	1.395.349
Deterioro Cuentas por Cobrar	6.072	0
Total	\$ 823.952	\$ 2.149.595

Cifras expresadas en miles de pesos

Los otros gastos presentaron una disminución del 61.67% con respecto al año 2024. Esta disminución es teniendo en cuenta que para el año 2025 los otros gastos no deducibles disminuyeron.

Sin embargo, se presentaron deterioro de cuentas por cobrar, bajas de activos, impuesto asumidos y multas, valores que no tienen valor material para la operación de la compañía.

47. Transacciones con partes relacionadas.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

◇ Ventas

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Accionistas	1.752.386.550	2.085.181.485
Subsidiarias	214.273	203.681
Total	\$ 1.752.600.823	\$ 2.085.385.167

Cifras expresadas en miles de pesos

◇ Compras

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Subsidiarias	9.521.153	8.598.101
Total	\$ 9.521.153	\$ 8.598.101

Cifras expresadas en miles de pesos

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

◇ ✓Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Concepto	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Accionistas	-\$ 1.468.504	-\$ 51.406.892
Subsidiarias	\$22.219	0
Directivos	\$ 387.785	\$ 327.588
Total	-\$ 1.058.501	-\$ 51.079.304

Cifras expresadas en miles de pesos

◇ Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

Concepto	31.DIC.2024	31.DIC.2024
Accionistas	21.295.047	99.103.751
Subsidiarias	0	747.704
Total	\$ 21.295.047	\$ 99.851.455

Cifras expresadas en miles de pesos

Los saldos por pagar al personal clave de la gerencia, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la compañía, son:

Personal Clave de la Gerencia	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Sueldos, Prestaciones Sociales Directivos	297.954	567.048
Honorarios Junta Directiva	6.614	6.971
Total	\$ 304.568	\$ 574.020

Cifras expresadas en miles de pesos

Las remuneraciones efectivamente recibidas por el personal clave de la compañía son:

Personal Clave de la Gerencia	31.DIC.2025	31.DIC.2024
Sueldos, Prestaciones Sociales Directivos	3.092.421	1.692.577
Honorarios Junta directiva	202.748	181.860
Total	\$3.295.169	\$ 1.874.437

48. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los Estados Financieros de la compañía, no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre tales Estados Financieros, que no se hayan revelado en los mismos.

49. Aprobación de los estados financieros.

Los Estados Financieros han sido autorizados y aprobados para su divulgación por el Representante Legal. Los mismos van a ser sometidos a aprobación por parte del máximo órgano social, que es la Asamblea General de Accionistas.



**CORREDOR
EMPRESARIAL**
Asamblea 2026